



## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
**UNICOL S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

### **1. Síntesis de la Actividad, Resultados del Ejercicio, y Principales Acontecimientos de la Sociedad**

Pese a que el 2019 fue un año de retos, tanto para la economía mundial como para la del país, y a la existencia de dificultades por la presencia de competidores fuertes y cambios en la política gubernamental, se destaca que la empresa mejoró su margen de ganancia, y fortaleciendo el proceso comercial para continuar fidelizando los clientes actuales. De igual forma, mantenerse al día en la normativa vigente y detectar las oportunidades del entorno, le permitió consolidar la relación con los clientes.

Los ingresos totales para el año 2019 fueron de \$ 31,463,968 y representaron una reducción del 36% con relación al año anterior, Como parte de estas estrategias del año 2018, sobre la comercialización de nuestros productos a través de nuestra relacionada Nutril S.A. esto se continúa realizando con total normalidad durante el año 2019, fortaleciendo la eficiencia en costos y reducción paralela en los gastos operacionales, ha permitido al finalizar el año que el costo se redujera generando que la utilidad bruta sea por \$6,531,044. La reducción en ingresos obedece la difícil situación existente en el mercado local, la cual fue compensada en gran forma por las decisiones administrativas que permitieron mitigar dicho impacto con una reducción de aproximadamente del 20% de gastos en relación al periodo 2018.

### **2. Informes y Declaraciones Importantes**

**2.1. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.-** A la fecha, la compañía ha dado cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento; así mismo, el uso de productos como el software que la empresa utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes



en nuestra legislación, y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

De igual forma la empresa cumplió puntualmente con las obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social. A la fecha se encuentra al día.

**2.2. Talento Humano.** - la empresa enfrenta nuevos desafíos de liderazgo, lo cual incluye integrar múltiples generaciones de líderes, satisfacer la necesidad de líderes con flexibilidad global, construir la capacidad de innovar e inspirar a otros a actuar y adquirir nuevos niveles de entendimiento de las tecnologías rápidamente cambiantes. El entorno le exige a la empresa evolucionar hacia una cultura diversa en género, edades, estilos de pensamiento, conocimientos, intereses, metodologías de trabajo, entre otros. Además, contar con equipos de trabajo conformados por personas con diferentes competencias que se complementan en la búsqueda de un objetivo común con fortalezas de conocimiento técnico y capacidad de liderazgo global, por ello se sumaron nuevas contrataciones de nivel gerencial que complementaran el equipo existente.

**2.3. Ética e integridad:** La Compañía pretende ser transparente en su gestión, en su dirección, y mostrar el comportamiento ético de sus Directivos donde las decisiones adoptadas han sido justas, además de prevenir en lo posible conflictos de intereses. Por ello, la transparencia en la Organización va más allá de los buenos resultados en la gestión.

**2.4. Oportunidades de negocio/innovación y compromiso con los clientes:** La Compañía está concentrada en crear y desarrollar canales alternativos y medios de ventas innovadores que le permita alcanzar una mayor penetración de nuestros productos, buscando el aseguramiento de clientes nuevos y mejora en la calidad de los productos. De igual forma, se continúa trabajando en fomentar la estrategia de contexto digital, a través del portal, a fin de brindar una mejor experiencia para los usuarios digitales que requieran los productos y servicios ofrecidos por la Compañía.

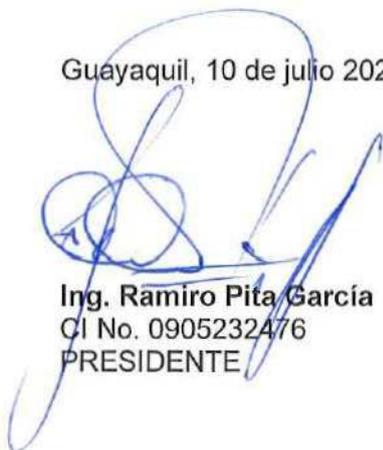
### **3. Evolución Previsible de la Sociedad**

La Compañía continuará trabajando para transformar el agro ecuatoriano, caminando junto a nuestros clientes y aportando con nuestra experiencia, calidad y tecnología a su crecimiento, así como a nuestros trabajadores y sus familias, de ahí que tenemos retos importantes, desde la atención, por lo que se trabajará fuertemente en el acompañamiento y asesoría de los clientes en todos los procesos, en el 2020 se seguirá trabajando en la adecuación de soluciones especializadas, según las necesidades de nuestros clientes y en los medios para llegar a ellos, así como en la construcción de vínculos de confianza mutua que permitan establecer relaciones de largo plazo y aportar proactivamente al crecimiento del país. De igual manera continuaremos desarrollando al interior de la empresa y en cada uno de los trabajadores una cultura de compromiso que permita tener colaboradores más enfocados en la consecución de los objetivos organizacionales.

La Organización Mundial de Salud, declaró al COVID-19 como pandemia mundial en la fecha 11 de marzo del 2020 y dado el impacto en salubridad reflejado en la ciudad de Guayaquil y en resto de Ecuador, las autoridades gubernamentales decretaron estado de Emergencia nacional y de Excepción. Esto representa medidas de restricciones en movilidad de las personas, suspensión temporal de entidades educativas y negocios en general. Para nuestra entidad, corresponde tomar medidas que permitan garantizar el continuar sus procesos y generación de producción toda vez que pertenecemos a sector vinculado con cadena alimenticia. Asimilar estos impactos no previstos y tomar acciones para estabilizar nuestras operaciones en el año 2020.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Compañía.

Guayaquil, 10 de julio 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**Ing. Ramiro Pita García**  
CI No. 0905232476  
PRESIDENTE